ernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
fonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL SBE N° 33/2019

"ADQUISICIÓN DE CLINKER"

ID N° 362.632

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 106/2019

A	:	UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE	:	COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA	:	11 DE NOVIEMBRE DE 2019

En el marco de la Resolución PR N° 25/19 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso **LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL SBE N° 33/2019 "ADQUISICIÓN DE CLINKER", ID N° 362.632**, el mencionado comité procede a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas del único oferente, que se detalla a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 05 de noviembre de 2019 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta N° 155/2019 de Apertura de Sobres.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 110/2019.
- Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID N° 362.632

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas"** del Decreto **N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR ITEM.**

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta, solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de la Oferta en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

5.- OFERTA ECONÓMICA

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CONSORCIO PROVISIONES ESTRATEGICAS	LOS TRIGALES S.A.
Formulario de Oferta-Lista de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple	Cumple

Seguidamente las ofertas de las firmas **CONSORCIO PROVISIONES ESTRATEGICAS y LOS TRIGALES S.A.** son analizadas en su aspecto económico (precio unitario) luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

				CONSORCIO PROVISIONES ESTRATEGICAS		LOS TRIGALES S.A.	
Ítem	**Descripción del bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (USD)**	**Precio Total (USD)**	**Precio Unitario (USD)**	**Precio Total (USD)**
1	**Adquisición de Clinker**	**Toneladas**	**40.000**	**120**	**4.800.000**	**133**	**5.320.000**

6.- COSTO ESTIMADO Y ANALISIS DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

La estimación del precio unitario para el presente proceso es de Guaraníes quinientos treinta y seis mil ochocientos (Gs. 536.800).

Con el fin de realizar la comparación correspondiente, se realizó la conversión del mismo, a Dólares Americanos, conforme a lo establecido en el **PBC, SECCIÓN I, DATOS DE LA SUBASTA, IAO 7, Moneda de la Oferta:** *"Moneda de la oferta Física: Los oferentes podrán cotizar en Guaraníes o Dólares Americanos.*

Para los efectos de evaluación y comparación, la Convocante convertirá todos los precios de las ofertas expresados en diferentes monedas a Dólares Americanos.

El tipo de cambio que será utilizado para la conversión de monedas corresponderá al día de inicio de Recepción de propuestas de Precio, con fuente del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay, correspondiente al corte de las 11:00 am.".

Se consideró el tipo de cambio "venta" publicado en el portal web del Banco Central del Paraguay, correspondiente al corte de las 11:00 h. del 01 de noviembre de 2019, de un Dólar Americano por Guaraníes seis mil cuatrocientos sesenta (1 USD por Gs 6.460), resultando el precio referencial el monto de Dólares Americanos ochenta y tres con nueve centavos (USD 83,09) por tonelada.

Las ofertas de las firmas **CONSORCIO PROVISIONES ESTRATEGICAS y LOS TRIGALES S.A.** se apartan sustancialmente del precio referencial, siendo éstas superiores al 20% por encima del precio referencial, motivo por el cual no son aceptadas por este Comité.

7.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme con lo establecido en el **Articulo 30, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Declaración de Licitación Desierta** *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos…"* **Inciso c)** *"que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación de contrato, o bien, por superar las presiones presupuestarias de la Convocante…"*, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

7.1.- DECLARAR DESIERTO el proceso **LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL SBE N° 33/2019 "ADQUISICIÓN DE CLINKER", ID N° 362.632.**

Es nuestro informe.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Atentamente.

	Cargo	Nombre	Firma
1	Secretario General	Luis Fabricio Gamarra Ojeda Secretario General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Financiero de Presidencia	Lic. Francisco Pecci Albertini Asesor Financiero Presidencia Industria Nacional del Cemento	
3	Asesor Jurídico	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO César Mallorquín Ávila Abogado - Mat. 11.526	
4	Gerente Industrial	Ing. Miguel A. López Gte. Industrial I.N.C.	
5	Gerente Financiero	César Nizza Gerente Financiero I.N.C.	
6	Asesoria de Presidencia	ASESORIA DE PRESIDENCIA	